

SESION ORDINARIA N°11 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2013

Se inicia la sesión a las 15:55 horas, presidida por el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa, y la asistencia de los señores Concejales: José René Vidal Barrientos, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Julio Manuel Muñoz García, Marco Antonio Olivares Cárdenas, Ignacio Alejandro Tapia Gatti, José Bernardo Aburto Barrientos; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art.20, letra b, Ley N°18.695).

Se recibe en audiencia a los señores Manuel y Erick Vega, expertos en temas relativos a la elaboración de acuarios y fauna marina. Exponen al Concejo un proyecto de acuarios con la fauna marina insular para que puedan ser expuestos en el Festival Costumbrista y Feria de la Biodiversidad. Plantean que es una iniciativa innovadora para potenciar la actividad cultural, explica acerca del lugar donde pueden estar ubicados estos acuarios, analizan el proyecto en general y entregan un documento pertinente. Es una propuesta que requiere unos 7 u 8 meses de antelación para preparar y adaptar a las especies. Incluyen en la muestra la atención al público, la ambientación, folletería, y otros elementos que se requieren para una exposición de este tipo, y que será vanguardista en el sur. Es importante mostrar la biodiversidad marítima con 10 acuarios que se tienen contemplados. Finalizan dando a conocer una serie de detalles técnicos en relación a esta propuesta y la importancia que tendría para el municipio.

Sr. Vera: destaca la iniciativa, es muy relevante y le daría gran proyección a la actividad. Es necesaria su concreción y felicita por la propuesta.

Sr. Olivares: debe potenciarse el Festival Costumbrista y es importante la recreación de la flora y fauna marina; además, se le da importancia a la bahía castreña. Deben implementarse los acuarios, se cuenta con la experiencia de los autores y es un proyecto abordable, se puede destinar recursos para esta actividad.

Sr. Vidal: lo interesante del proyecto acuarios para el Festival Costumbrista es una mirada a largo plazo, y se debe buscar la forma de financiar este proyecto analizando el tema. El compromiso es que se apruebe el proyecto y se busque la forma de apoyarlo y se aproveche la inversión, incluso puede ser una iniciativa que involucre al ámbito educacional.

Sr. Aburto: es un interesante proyecto, debería ampliarse a futuro y no solo para el Festival Costumbrista sino para el sector educativo con una inversión de proyección educacional y medio ambiental. Es un tema incluso de protección ambiental. Se debe concretar la iniciativa.

Sr. Tapia: es una excelente propuesta, y que se muestre la flora y fauna marina con los acuarios en el Festival y Feria, también es importante para la educación en los colegios de la comuna. Debe aprobarse el proyecto.

Sr. Muñoz: es una iniciativa significativa, los eventos se potencian con el tema marítimo, se suma al apoyo de la propuesta y que al mismo tiempo se proyecte para los educandos.

Sr. Alcalde: es importante el proyecto, se buscarán los recursos y se les avisará con antelación para desarrollar la iniciativa. La fecha tope será en el mes de junio y se comunicará para concretar la propuesta de acuarios. En todo caso se apoyará el proyecto.

Los señores Manuel y Erick Vega agradecen por la recepción en el Concejo.

A continuación se recibe en audiencia a la Junta de Vecinos "Miramar", presidida por el Sr. José Cárdenas Miranda y directiva de la organización. Plantean en general una serie de reclamos de los vecinos por la música fuerte y estridente en locales de la calle Blanco.

En relación a este reclamo el Concejo acuerda oficial a Carabineros para fiscalizar y considerar mayor vigilancia en los locales "Gato Palo" (Blanco 31) y "Hostal Siempre Verde" (Blanco 43) y pedir que la fiscalización de carabineros considere una revisión del tipo de patente que poseen y el mal uso que hacen de este permiso. También solicitar información al Juzgado de Policía Local acerca de los partes cursados y las multas respectivas a dichos locales. Además, solicitar a la Autoridad Sanitaria fiscalización para medir los decibeles del sonido en ambos locales.

Los señores concejales dialogan en relación a las patentes y en especial acerca de los locales que hacen mal uso de la patente.

Los vecinos de la Junta de Vecinos también consultan acerca de una plaza activa entre calle Barros Arana y Blanco, y agradecen por la postulación de dicha plaza a un proyecto. En este aspecto el Alcalde y concejales dialogan explicando que es un proyecto que se postuló y se espera su aprobación, con lo cual se mejora también el entorno. También los vecinos consultan y se refieren al proyecto de luminarias de calle Barros Arana a través del Fondo de Seguridad Ciudadana; en este aspecto el Sr. Alcalde clarifica que se está postulando como proyecto para mejoramiento del alumbrado público.

También los representantes de la Junta de Vecinos expresan que debe existir una mayor vigilancia policial en el sector de Barros Arana. Además, solicitan la instalación de un letrero de tránsito que indique "No entrar" en la intersección de Barros Arana con Luís Espinosa, esto para evitar que los vehículos y en especial los turistas se confundan con el tránsito en dicho lugar.

En relación a estos planteamientos se solicitará mayor presencia de carabineros en el sector y se pedirá que el Departamento de Tránsito instale la señalización respectiva.

Los dirigentes de la junta vecinal agradecen por la recepción y se retiran del Concejo.

INFORME SR. ALCALDE ART. 8º LEY N°18.695:

- 1.- Decreto Afecto N°053 del 01.03.2013, contrata a contar del 01 Marzo y hasta el 31 Diciembre 2013, a don Marcos Patricio Vargas Oyarzún, asimilado al Grado 10 E.M.R., Escalafón Profesional.-
- 2.- Decreto Afecto N°054 del 07.03.2013, contrata a contar del 08 Marzo y hasta el 31 Diciembre 2013, a don Juan Gastón Maureira Alfaro, asimilado al Grado 11 E.M.R., Escalafón Profesional.-
- 3.- Decreto Afecto N°055 del 07.03.2013, designa en calidad de Suplente al Médico Psicotécnico, Ley 15.076, con 11 horas semanales, a don Roxdrigo Alvaro Stocker Luengo, para desempeñarse como Médico Psicotécnico en el Depro. Tránsito y TT.PP. en la I. Municipalidad Castro, a contar del 1º Marzo y hasta el 30 Junio 2013.-

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- 1.- Oficio N°039 del 06.03.2013, a Sr. Evanan Barrientos Barría, informa de acuerdo unánime del Concejo Municipal que cuando se entregue una nueva población, una de las calles llevaría el nombre del Sr. José del C. Barría Gallardo.-
- 2.- Oficio N°040 del 06.03.2013, a Sr. Enrique Becker Alvarez, adjunta un dossier documental con las gestiones realizadas por el municipio y las respuestas de los servicios públicos en relación al Puente Gamboa.-
- 3.- Oficio N°041 del 07.03.2013, a Directora Depto. Tránsito y TT.PP., solicitar efectuar diversas gestiones o informes técnicos que indica.-
- 4.- Oficio N°042 del 07.03.2013, a Director Depto. Medio Ambiente, Aseo y Ornato, solicitar efectuar diversas gestiones o informes técnicos que indica.-
- 5.- Oficio N°043 del 07.03.2013, a Secretario General Corporación Municipal Castro, solicita emita un informe técnico en relación al proceso de selección de ingreso a la Escuela de la Cultura.-
- 6.- Oficio N°044 del 07.03.2013, a Directora de Obras Municipales, solicita efectuar reparación de los topes instalados en calle Chacabuco.-
- 7.- Oficio N°045 del 07.03.2013, a Presidente de la Corporación Chiloé en Santiago, solicita que aporte municipal se invierta en el mejoramiento del 2º piso de la Casa Chilota.-
- 8.- Oficio N°046 del 07.03.2013, a Director Regional Vialidad Los Lagos, solicita informe si Vialidad interviene sólo en la calzada en relación a las obras que realizan, y que al municipio le corresponde las veredas y muros en las vías que pasan por el radio urbano de la ciudad (Ruta 5).
- 9.- Oficio N°047 del 07.03.2013, a Presidente Junta Vecinos "Miramar", otorga audiencia del Concejo Municipal para el día 12 Marzo en curso, a las 16:00 hrs. aprox.
- 10.- Oficio N°048 del 08.03.2013, a Sres. Concejales, cita a sesión ordinaria del Concejo Municipal día 12 marzo 2013, a las 15:30 horas.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- 1.- Oficio N°234 del 05.03.2013, de Alcaldía, enviado al Banco Estado, solicita depositar aporte - convenio para programación cultural y educativa, a la Cta. Cte. N°8330900333-3 "Fondos Ordinarias".-
- 2.- Carta del Director Museo Municipal de Castro, informa números de visitas al Museo Municipal durante los meses de Enero y Febrero 2013, por un total de 5.635 personas.
- 3.- Oficio N°11 del Directora de Tránsito y TT.PP., informa sobre regularización señalética en Pasajes de la Villa Ruka Antu, sector Gamboa Alto, y salida Pedro Montt hacia Ruta 5, será adquirida a la brevedad.-
- 4.- Carta del Club Deportivo Social Escolar Basket Damas, solicitan audiencia del Concejo Municipal para presentación proyecto anual de la organización.-

ACUERDO N°1. El Concejo Municipal por unanimidad acuerda otorgarles audiencia para la reunión del día 19 de Marzo, asimismo a la Asociación de Básquetbol de Castro.

- 5.- Carta de la Alcaldesa de Peñalolen, manifiesta sus saludos con ocasión de la celebración de un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Castro.-
- 6.- Carta del 01.03.2013, de la Stra. Orieta Hernández Soto, solicita analizar su caso para poder postular a la Beca Municipal.-
- 7.- Ord. N°50 del 04.03.2013, del Club Deportivo Alas Gamboa, solicitan aporte de \$150.000 para pago arriendo bus traslado jugadores y dirigentes por inicio campeonato regional de clubes campeones.-

ACUERDO N°2. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$150.000, al Club Deportivo Alas Gamboa, con cargo al Fondo del Alcalde, destinado a transporte y movilización competencias. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

8.- Carta del 04.03.2013, de la Junta de Vecinos Villa Los Presidentes, solicitan aporte de \$130.870 para adquisición premio para efectuar bingo solidario institucional.-

ACUERDO N°3. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$130.870, a la Junta de Vecinos Villa Los Presidentes, con cargo al Fondo del Alcalde, destinado a premios bingo. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

9. Programa de Gestión Local Comunitaria. Invitación al Curso: "Los Sistemas de Educación y Salud en Cuba", del 27 de Abril al 04 de Mayo de 2013 en las ciudades de La Habana y Varadero.

10. Carta de la Junta de Vecinos de Yutuy, solicitan aporte para adquisición piezas de madera, estacones, y otros materiales para muro de contención camino.

ACUERDO N°4. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$850.000, a la Junta de Vecinos de Yutuy, con cargo al Fondo del Alcalde (\$150.000) y Fondo del Concejo (\$700.000), destinado adquisición piezas de madera, estacones, y otros materiales para muro de contención camino. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

11. Carta Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, solicitan aporte de \$60.000 para gastos de movilización y colaciones para asistencia a curso capacitación.-

ACUERDO N°5. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$ 60.000, a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a movilización y colaciones curso capacitación. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

12. Carta de la Junta de Vecinos Blanco Encalada, solicitan aporte de \$230.000 para adquisición notebook para la organización.-

ACUERDO N°6. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$ 230.000, a la Junta de Vecinos Blanco Encalada, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a adquisición notebook para la organización. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

13. Carta del Club Deportivo Ten-Ten Unido, solicitan aporte de \$300.000 para adquisición implementación deportiva e implementación para camarín.-

ACUERDO N°7. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$300.000, al Club Deportivo Ten-Ten Unido, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a adquisición implementación deportiva e implementación para camarín. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

MOCIONES:

Sr.: Vidal: es importante que se conozca el informe de la licitación del aseo de la ciudad, ya que el día martes se analizará, y así tener una opinión más fundada sobre esta propuesta.

Sr. Olivares: solicita oficiar a Carabineros para que informen del número de partes de los bares y cantinas de la comuna, esto para cuantificar estos partes y considerar sanciones. Consulta en relación a la nueva pista de circulación que permitirá la continuidad hacia calle Ubaldo Mansilla y conectar con Gamboa Alto. Solicita oficiar a Vialidad para que con sus maquinarias puedan mejorar los caminos rurales de la península de Rilán ya que están muy calaminados. Reitera la instalación de un resalto en calle Javiera Carrera para evitar las carreras clandestinas.

Sr. Aburto: solicita se oficie a ESSAL por la situación del escurrimiento de aguas servidas en calle Galvarino Riveros, asimismo a la Superintendencia de Servicios Sanitarios a fin de solicitar a ESSAL Castro la limpieza de las cámaras de alcantarillado de la ciudad. Expresa su preocupación por parte de los vecinos ya que en el antiguo basural municipal en el río Cude Carabineros con la Armada realizan instrucción de tiro. Se debe tener prevención y los vecinos que transitan por el lugar así lo han expresado; además es peligroso; plantea que deberían utilizar otro lugar, menos poblado, y como es un terreno municipal deberían solicitar el permiso respectivo.

Sr. Vidal: se refiere a la franja para un pasaje en el Terminal de Buses Rurales, en que hubo un acuerdo con los vecinos, están preocupados y que se concrete materialmente la división en la parte posterior. Expresa su preocupación en relación al Canal 2 de la Corporación de Educación, ya que habría sido objetado en su labor política y existiría una especie de censura con su persona, esto significa que no está cumpliendo con el objetivo propuesto. Por otra parte menciona que la noticia se debe editar y no informan lo concerniente a él como concejal, esto ocurrió durante toda la campaña política. Debe cambiar esta percepción y ampliar los criterios televisivos.

Los señores concejales dialogan en relación al Canal y que es importante analizar lo planteado por el Concejal y abrir nuevos espacios educativos y culturales. En este aspecto, el Sr. Alcalde clarifica que no tiene relación alguna ni menos intervención en la línea editorial del Canal, incluso le expresará al Director la preocupación del concejal y Concejo en este sentido.

Sr. Vidal: el MOP abrirá las dos pistas del puente Gamboa esta semana, expresa que están dejando de lado al municipio en concomitancia con otras instancias. La comunidad debe defender el antiguo puente y que se mantenga, es un puente histórico; es fundamental solicitar a la Gobernación que están interesados como Concejo en dialogar con los funcionarios del Ministerio para este tema.

Sr. Vera: consulta acerca de la necesidad de pavimentar las cuestas rurales y la importancia de elaborar un catastro con las cuestas más prioritarias, dicho catastro es fundamental tenerlo a la brevedad para gestionar en otras instancias su concreción, entre ella a la Seremía de Obras Públicas. En relación al proyecto de los acuarios que se ejecute la iniciativa, con lo cual se proyecta algo mejor en la comuna ya que es una propuesta muy potente que puede elaborar la Secplan.

Expresa la importancia de tener un tractor desbrozador, los caminos rurales están cubiertos de follaje y es vital que se utilice en esta labor. Manifiesta que para iniciar los trabajos se debe considerar una planificación por sectores. También expresa que se

pueda evaluar la posibilidad de contratar una asesoría para un proyecto de arborización de nuestra comuna, con especies nativas, se requiere de más áreas verdes. En relación a los discapacitados es importante analizar cómo se le generan más espacios a ellos, en especial habilitar el paseo costanera detrás del liceo con rampas de acceso, y que la DOM pueda subsanar esta situación en dicho lugar.

Sr. Muñoz: acota su preocupación por los olores y el problema ambiental que genera la planta de cal en los sectores de Puacura, Tey, Astillero, Pid-Pid, solicita se oficie a la Superintendencia del Medio Ambiente y Autoridad Sanitaria para que puedan fiscalizar esta planta. También solicita se le informe a la DOM a fin que puedan realizar labores de mantenimiento del camino Galvarino Riveros 2, ya que se encuentra en muy mal estado.

Sr. Tapia: solicita a la DOM que pueda recargar el camino Llau-Illao a La Playa, y que se considere limpieza y corte de la vegetación en el Pasaje Los Cisnes en el sector de Putemún con la desbrozadora. Plantea que debe considerarse una calle con el nombre de Diputado Sergio Fernández Larraín, un destacado político que representó a Chiloé en su tiempo, entrega una breve biografía. También que se considere en una calle a futuro al sastre Francisco Mansilla Vargas y Manuel Alvarado, oficial civil de la isla Chelín.

Concluye la reunión a las 19:12 horas.

NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

RENE VIDAL BARRIENTOS
CONCEJAL

JUAN E. VERA SANHUEZA
CONCEJAL

JULIO MUÑOZ GARCIA
CONCEJAL

MARCO OLIVARES CARDENAS
CONCEJAL

IGNACIO TAPIA GATTI
CONCEJAL

JOSE ABURTO BARRIENTOS
CONCEJAL

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO